

RIO GALLEGOS, 28 de junio de 2021

VISTO:

El Expediente N° 76.523/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentado en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 2do cuatrimestre 2021";

QUE esta Convocatoria apunta a generar una oferta de actividades de extensión, no presenciales en el marco de la situación de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19;

QUE las actividades serán dictadas mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollada en tiempo real o diferido, sin requerir la presencia física de los participantes;

QUE la propuesta cuenta con el Aval del Instituto en el que se radica y el Departamento (Exactas y Naturales) al que pertenecen los integrantes del Proyecto;

QUE el Proyecto presentado obra como anexo único de este Acuerdo, discriminado por Instituto de pertenencia;

QUE obran en el expediente formularios de evaluación correspondientes, en los términos de la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo 401/15 y la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

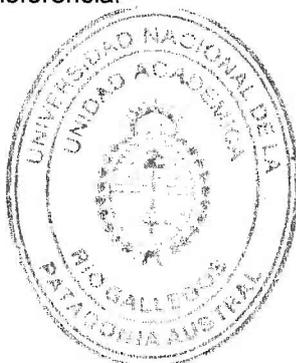
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentado en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 2do cuatrimestre 2021".-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación aprobado es el que obra en el Anexo del presente instrumento, discriminados por Instituto de pertenencia.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO

Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación

Instituto Tecnología Aplicada (ITA)

Denominación del Proyecto: XVIII Jornadas de Informática UNPA-UARG

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Producción y Desarrollo

Área Temática: Ingeniería, Producción y Control

Programa/Proyecto de investigación: Programa de Desarrollo y Asistencia Técnica a Terceros (ProDAT).

Director: Lic. Héctor SOTO PÉREZ (DNI No 18.785.159)

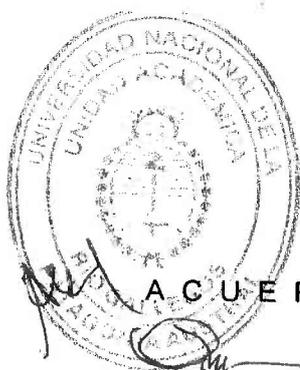
Integrantes: Albert A. Osiris SOFIA (DNI No 20.434.323), Juan ENRIQUEZ (DNI N° 24.695.260), Héctor REINAGA (DNI No 21.919.633), Fernanda OYARZO (DNI N° 28.859.449), Leonardo GONZALEZ (DNI N° 20.434.084), Eder DOS SANTOS (DNI No 94.291.340), Luis SIERPE (DNI No 18.791.329), Vanina GOLA BARRIA (DNI N° 38.061.452), Ariel MACHINI (DNI N° 38.792.177), Cinthia LIMA CALDERON (DNI N° 40.103.161) y Vanesa CADIN (DNI N° 39.205.267)

Destinatarios: alumnos de nivel secundario-polimodal, alumnos de las carreras de Analista de Sistemas, Licenciatura en Sistemas, Ingeniería en Sistemas, docentes / investigadores de la UNPA, profesionales en Informática de los organismos públicos y privados, y público en general

Objetivos: 1) promocionar la carrera, vinculando la Universidad con los distintos actores sociales, 2) captar futuros ingresantes a través de las actividades tendientes a informar y mostrar de qué manera los profesionales ponen en práctica los conocimientos adquiridos, 3) brindar a los alumnos de los últimos años de educación media un panorama de los contenidos de las carreras de Informática e incumbencias de las mismas, 4) brindar un espacio para que los distintos profesionales del medio expresen sus actividades, 5) difundir los conocimientos desarrollados en distintos proyectos de investigación, 6) brindar conferencias, tutoriales, talleres, y cursos de capacitación sobre temas específicos de la disciplina para los docentes y alumnos de la carrera, profesionales del medio y público en general, y 7) alentar la participación de los alumnos de la carrera en actividades extracurriculares

Fecha: 28 y 29 de octubre de 2021

Resumen de la Actividad: Las carreras de Informática de la U.N.P.A.-U.A.R.G., Analista de Sistemas y Licenciatura en Sistemas, llevan adelante desde hace más de una década esta actividad que tiene como objetivo integrar a la comunidad universitaria y no universitaria en las temáticas relacionadas con las TIC's, para dar a conocer las actividades, proyectos que desarrollan docentes, alumnos y a su vez ofrecer a los alumnos del nivel medio la posibilidad de participar en actividades de capacitación, y brindarles un espacio donde puedan poner en práctica sus intereses. Estas Jornadas de Informática permiten el acercamiento de posibles estudiantes a la Universidad, y a los alumnos, docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G., disponer de un espacio para mostrar sus logros y avances. Este Proyecto brinda a los responsables de las áreas de informática de sus distintas dependencias públicas y privadas, el espacio para difundir el estado actual de los desarrollos en sus respectivas áreas



A C U E R D O

Nº

159/21